

Crece la temporalidad en el mercado de trabajo por la reforma laboral

Un estudio constata además el alto ritmo de rotación, pues ya son una cuarta parte los puestos que varían cada trimestre

J.A. BRAVO
Madrid

Las principales víctimas de la crisis han sido, sin duda, los 5,6 millones de personas que aún se encuentran en el paro. Claro que en-

tre los múltiples heridos también se encuentran quienes, si bien tienen un puesto de trabajo, está muy limitado en su duración.

Así se constata en un estudio presentado ayer por la escuela de negocios IESE y la consultora Meta4, que concluye que la temporalidad del mercado laboral ha aumentado tras la polémica reforma aprobada dos años atrás. Sus autores, no obstante, prefirieron ver la botella medio llena al resaltar que esos cambios normativos introdujeron mayor flexibilidad en las

empresas. "Y una economía flexible -apuntó el profesor del IESE José Ramón Pi Arboledas- crece más y exporta más". Reconoció, no obstante, que "en lo personal" también tiene sus peros. "Tener un contrato temporal y enlazar uno con otro provoca cierta inestabilidad, incluso emocional", admitió este experto.

Del referido informe se extrae también que el mercado de trabajo "ha empezado a dinamizarse a pesar del estancamiento de la actividad" del que ya empieza a salir el

país. "Esta es la mejor de las situaciones", según los autores, para una economía en expansión porque "todo el mundo puede encontrar trabajo y las empresas se mueven".

Temor al futuro

Sin embargo, advirtieron de que para un mercado en recesión -situación en que estaba España hasta hace casi un año- refleja que las empresas recurren mucho a los contratos temporales porque "no saben qué va a pasar en el futuro".

De ahí que al analizar el estudio los cuatro últimos ejercicios (2010-2013) concluya que también ha subido claramente la precariedad laboral, "con creciente rotación de plantillas y escasa de

retención y/o formación de empleados".

Los autores evitan buscar una relación de causa directa entre las dos últimas reformas laborales (2011 con el PSOE y 2012 ya con el PP), si bien admiten que "los datos sugieren que los cambios normativos han podido facilitar el aumento de la tasa de recambio". Hablamos de sustituciones de personal (altas y bajas) -reza el informe- que "tienen lugar continuamente" y afectan, de media, al 20% de los trabajadores cada trimestre.

Este valor ha ascendido hasta representar una cuarta parte de los empleados (23%) en los primeros meses de 2014. Y todo unido a una reducción de salarios por esas sustituciones.